

Establecimos operaciones y otorgamos las facilidades, para el desarrollo de la oferta y la demanda, en apoyo a los servicios turísticos y de promoción para cumplir con las prioridades vinculadas, accionando las diferentes instancias y niveles de gobierno, que nos permitieron alcanzar el progreso y con ello mejorar su calidad de vida a nuestros habitantes.

Promovimos, planeamos y fortalecimos el desarrollo de las actividades, que contribuyeron a la diversificación de la oferta turística y el desarrollo del municipio, obtuvimos con ello la generación de empleos y el aprovechamiento sustentable de los recursos.

Logramos un municipio muy prospero, aplicamos los valores indispensables y bases para un buen desarrollo. Realizamos con eficiencia las gestiones de empleo para con ello lograr un gran impulso en el desarrollo municipal.

En las festividades conmemorativas y representativas de este lugar, ofrecimos la facilidad para llevar a cabo las actividades del festejo de la Independencia, otorgando todo el apoyo para la demostración de la gastronomía y artesanías típicas de la región, contribuimos con la celebración del evento de Dia de Muertos (Xantolo), con la finalidad de dar realce y atraer visitantes a nuestro municipio, en coordinación con el departamento de cultura, se llevó a cabo el concurso de comparsas, siempre con el objetivo de preservar las tradiciones de nuestras comunidades, aunado a eso, se elaboró un video promocional para las fiestas de Xantolo en el paraje Los Sabinos, con la participación de diferentes comparsas, material que sirvió para dar a conocer este lugar distintivo teniendo.



Paraje Los Sabinos



Siguiendo con la premisa de promocionar a Tampamolón Corona, realizamos la decoración de los espacios públicos para la celebración de las fiestas decembrinas, misma que atrajo a un sinnúmero de visitantes, para llevar a cabo estos trabajos, contamos con el apoyo y dimos prioridad a las personas de las comunidades, haciendo uso de material de la región y con ello mostrar sus trabajos artesanales.

Cabe hacer mención que trabajamos en conjunto con los departamentos de seguridad pública, protección civil, comercio y la secretaria de turismo del Estado, nos ofreció capacitación, misma que se vio reflejada con la obtención de resultados exitosos. Con estas acciones favorecimos a los habitantes de la comunidad y de la población en general.

En relación con la fiesta patronal en honor al santo patrón Santiago Apóstol de este municipio, colaboramos con el desfile de carros alegóricos, esta fiesta atrae a visitantes de otros municipios, por lo que nos esmeramos en ofrecer una celebración digna y representativa de nuestro pueblo.

La cabalgata, es otra actividad que ya se ha vuelto una tradición y no menos importante, en este último año de actividades, contamos con la presencia de diferentes personalidades, fomentando la hermandad entre municipios cercanos, misma que da inicio en el paraje los sabinos y termina en cabecera municipal.



OBRAS PÚBLICAS

La presente administración a través de la dirección de obras públicas, tiene a su cargo la planeación urbana, es decir, la previsión y coordinación del desarrollo sustentable de los centros de población, proporcionando una atención de calidad, equilibrado y eficiente, orientado a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, tal y como lo dispone nuestra normativa estatal y municipal.

Como gobierno, nos comprometimos a generar y gestionar proyectos en busca de atender las tareas primordiales de los servicios básicos, trabajos que se realizaron en diferentes áreas: agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público y aseo público, estrategia que permitió beneficiar a la población en general.

ALUMBRADO PUBLICO

Este servicio es fundamental para la población, ya que permite desarrollar sus actividades en espacios exteriores; un buen sistema de iluminación satisface las necesidades sociales, para ello, se realizó la instalación de 750 lámparas y fotoceldas, iluminando calles, espacios públicos y deportivos, así como, las principales calles de los ejidos y comunidades, tales como: Las Viboras, Ejido Tierra Blanca, Ejido carrizal, Ejido Tonatico, Chiquinteco, San Bartolo, Tenexo, Mancornadero, Frijolillo, solo por hacer mención de algunas localidades.



RECUPERACIÓN HÍDRICA CON ENFOQUE DE CUENCA

AGUA Y DRENAJE

Se atendió de manera oportuna todas las fugas de agua tanto en cabecera municipal como en la red de Tonicico – Tampamolón.

Este rubro cuenta con dos bombas instaladas en Tonicico y arroyo grande las cuales abastecen la cabecera municipal, así también, cuenta con tres sistemas de rebombeo los cuales abastecen las comunidades.

En tiempos de estiaje se abasteció de manera oportuna a las comunidades en un 100 % las cuales fueron Tayabtzen, tamarindo mexicano, los sabinos, frijolillo, la Palizada, Punchumu, Coaxinquila, paxquid, Cruz Grande, Pukte, Tzapuja, Ejido las Viboras, Agua Fría, Coatzajín, Carrizal, Coyobtojub, Tres Palmas, entre otras.





CAMBIOS DE BOMBAS EN CHIQUINTECO



REPARACIÓN DE TUBERIA



REPARACION DE FUGA EN LA RED TONATICO- CHIQUINTECO





GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Para mantener el municipio limpio y libre de residuos sólidos urbanos, se llevó a cabo la recolección de basura en la cabecera municipal. Este ayuntamiento cuenta con dos vehículos, dos contenedores y diez tambos instalados de manera estratégica en el municipio.



DESCACHARRIZACIÓN

En coordinación con la dirección de Ecología y con el objetivo de reducir el riesgo y la proliferación del mosquito *Aedes Aegypti*, transmisor del dengue, zika y chikungunya, se implementaron labores de descacharrización, recorriendo todas las localidades del municipio, actividad que se aprovechó para invitar a los habitantes de la zona urbana y rural a limpiar sus predios; acciones que permitieron al personal del sector salud, el rociado de plaguicida preventivo intradomiciliario.





POYQUID



CHIQUINTECO

DESARROLLO SOCIAL

Objetivo: Promover la cultura de un gobierno abierto basado en políticas públicas y prácticas innovadoras y sostenibles que se basen en los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación generando democracia y crecimiento inclusivo.

Considerar las necesidades de los ciudadanos como proceso de participación social para integrar los programas del gobierno municipal. • Llevar a cabo reuniones con organizaciones, autoridades de las comunidades y la sociedad en general para conocer las demandas sociales y brindar la debida atención.

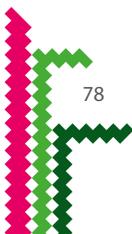
En el periodo se realizaron 12 reuniones mensuales del Consejo de Desarrollo Social, en donde a través de los consejeros se llevó a cabo la validación de obras y acciones, así como también se dio a conocer el avance físico y financiero de las que se encuentran en proceso.



Contar con un gobierno informativo que permita el acceso a la información pública.

Dar cumplimiento a la legislación en materia de transparencia y acceso a la información de carácter estatal y federal.

Se han alimentado las plataformas del Sistema Federal de Recursos Federales Transferidos (SRFT), Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), y Sistema de Información del Desarrollo Social y Regional (SIDESORE) y se ha cumplido en tiempo y forma con los lineamientos de las mismas y solventado las observaciones que de las mismas puedan surgir. Teniendo un 100% de cumplimiento en todas ellas.





FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Con el objetivo de contar con elementos de seguridad debidamente capacitados para que puedan ejercer las facultades conferidas en la Ley; así como, lograr una coordinación con la sociedad para la prevención de conductas delictivas con la finalidad procurar la protección de los Derechos de los Tampamolónenses.

Se implementaron estrategias para generar condiciones en las cuales permitió que prevaleciera la seguridad y tranquilidad en el municipio y salvaguardar los derechos de la población Tampamolónenses.

Para ello, se llevaron a cabo las siguientes acciones en el periodo comprendido de octubre a diciembre 2023.

DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS NUEVAS SIN RODAR MARCA ITALIKA FT150	CABECERA MUNICIPAL TAMPAMOLÓN CORONA	13603
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIFORMES Y EQUIPO		25
INVERSIÓN	\$ 172,396.00	

Se llevaron a cabo las siguientes acciones en el periodo de enero a septiembre 2024

DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
ADQUISICIÓN DE CAMIONETA EQUIPADA COMO PATRULLA PICK-UP MARCA NISSAN MODELO FGM FRONTIER SE TM AÑO 2024.	CABECERA MUNICIPAL TAMPAMOLÓN CORONA	13603
EQUIPAMIENTO COMPLETO ANTENAS REPETIDORAS CABLEADO, CONECTORES Y RADIOS PORTÁTILES		
EQUIPAMIENTO DE RADIOS, FUENTE DE PODER, INCLUYE ANTENA, BATERÍA, CARGADOR Y CLIP.		
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIFORMES		
EQUIPAMIENTO E INSTALACION CÁMARAS IP, ANTENAS CON CABLEADO ESTRUCTURADO DE FIBRA OPTICA.		
INVERSIÓN TOTAL DE	\$1,398,369.60	



Para el mejoramiento de la calidad de vida de las y los ciudadanos de Tampamolón Corona y fortalecer las condiciones en temas de trascendencia para generar mejores contextos de convivencia, se invirtió en las siguientes vertientes:

- Atención a Pueblos Originarios
- Educación, cultura y deporte de calidad
- Menos pobreza más bienestar
- Salud

ATENCIÓN A PUEBLOS ORIGINARIOS

Se dieron atención a las solicitudes de obras y acciones de nuestros pueblos originarios, quienes decidieron gestionar su obra prioritaria acordadas mediante asambleas, en donde todos los miembros de las localidades sugieren y votan la obra a solicitar, en base a esto, se ejecutaron las siguientes obras y/o acciones durante el periodo de octubre a diciembre 2023.

DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS	EL CHIJOL	142
	EL CHUCHE	125
	COAXINQUILA	472



50 CONSTRUCCION DE TECHADO MULTIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE COAXINQUILA



CONSTRUCCION DE TECHADO MULTIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE EL CHUCHE

Durante el periodo de octubre a diciembre 2023, en el rubro de vivienda, se invirtió un total de 8 millones 100 mil 427 pesos.

DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS	ARROYO GRANDE	2
	YOHUALA	4
	EL CARRIZAL	9
	COMUNIDAD EL NARANJO	44
	C'OYOB TÚJUB	36
	EL NARANJO TAYABTZÉN (TRES PALMAS)	36
	PAXQUID	36
	TALLABTZÉN	36
	LA CANDELARIA	15
	TZAPUW JÁ (TZAPUJA)	44
	SAN JOSÉ DE LA CRUZ	29

En el periodo de enero a septiembre 2024, las siguientes acciones de vivienda, con una inversión total de 2 millones 162 mil 234 pesos.

DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES	AGUA FRÍA	14
	PUCTÉ	15
	PAXQUID (LA PIMIENTA)	16
	TAMPAMOLÓN CORONA	19
	PAXQUID (LA PIMIENTA)	3
	EL CARRIZAL	4
	POYQUID	6
	TONATICO	7
	TONATICO	8
	PUCTÉ	8



ACCIONES DE VIVIENDA



ACCIONES DE VIVIENDA

ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA TAMPAMOLÓN

Crear condiciones que generen un desarrollo económico sustentable priorizando las actividades económicas del municipio, generando una cobertura amplia de infraestructura y servicios públicos de calidad, haciendo uso responsable del agua, aire y suelo.

Desarrollar acciones que permitan la rehabilitación, conservación y mejora de las condiciones de los caminos, calles, carreteras a fin de facilitar el acceso de todos los ciudadanos, mediante la realización de un diagnóstico de vialidad, donde permita conocer las condiciones actuales de las calles y/o caminos del municipio para que se realice el mantenimiento correspondiente, así como, gestionar ante el gobierno federal y estatal los recursos que sean necesarios para el mantenimiento de calles y/o caminos del municipio.

Rubro: Infraestructura carretera

Se llevaron a cabo las siguientes acciones durante el periodo de octubre a diciembre 2023, con una inversión total de 4 millones 643 mil 706 pesos.



DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
AMPLIACIÓN DEL CAMINO	EL FRIJOLILLO	67
	TZAPUW JÁ 2DA SECCIÓN	341
REHABILITACIÓN DE CALLES	COMUNIDAD TIERRA BLANCA	1
REHABILITACIÓN DE CAMINOS	EL CHIJOL	150
	EL CHOTE	32
	EL CIRUELO	49

En el periodo de enero a septiembre 2024, se ejecutaron las siguientes acciones, con una inversión total de 5 millones 457 mil 781 pesos.

DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
AMPLIACIÓN DE CAMINO	PAXQUID (LA PIMIENTA)	1
	PAXQUID	279
BACHEO SUPERFICIAL EN TRAMOS AISLADOS CARRETERA ESTATAL 14 EJE XOLOL A TAMUIN TRAMO TAMPAMOLÓN CORONA A AXTLA DE TERRAZAS SUBTRAMO TAMPAMOLÓN CORONA TONATICO	TONATICO	1
BACHEO SUPERFICIAL EN TRAMOS AISLADOS CARRETERA ESTATAL 14 EJE XOLOL A TAMUIN TRAMO TAMPAMOLÓN CORONA A TAMPACAN SUBTRAMO TAMPAMOLÓN CORONA ACCESO A LAS VIBORAS	LAS VÍBORAS	1
	EL CARRIZAL	1
	TIERRA BLANCA	1
	TALLABTZÉN	1
REHABILITACIÓN DE CAMINO	LA CANDELARIA	72
	TAJINAB 2DA SECCIÓN	1

Rubro: Urbanización

Se llevaron a cabo las siguientes acciones durante el periodo de octubre a diciembre 2023, con una inversión total de 1 millón 252 mil 920 pesos.

DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
AMPLIACION DE RED ELÉCTRICA	TONATICO	783
EQUIPAMIENTO DE ELECTRIFICACIÓN DE 20 TOMAS DOMICILIARIAS ACOMETIDAS ELÉCTRICAS	COMUNIDAD TIERRA BLANCA	20
EQUIPAMIENTO DE ELECTRIFICACIÓN DE 20 TOMAS DOMICILIARIAS ACOMETIDAS ELÉCTRICAS	LAS VÍBORAS	20
EQUIPAMIENTO DE ELECTRIFICACIÓN DE 40 TOMAS DOMICILIARIAS ACOMETIDAS ELÉCTRICAS	TONATICO	40

Se llevaron a cabo las siguientes acciones durante el periodo de enero a septiembre 2024, con una inversión total de 12 millones 126 mil 198 pesos.

DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN	SAN JOSÉ DE LA CRUZ	174
EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO LUMINARIAS LED	CHIQUETECO	375
	COAXINQUILA	472
	EL CARRIZAL	595
	CAB. MPAL.	3076
	COMUNIDAD TIERRA BLANCA	100
	LAS VÍBORAS	629
	TONATICO	783
	PAVIMENTACION DE CALLE EMILIANO ZAPATA	TONATICO
PAVIMENTACION DE CALLE	ARROYO GRANDE	153
PAVIMENTACION DE CALLE	CHIQUETECO	375
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE	EL NARANJO TAYABTZÉN (TRES PALMAS)	287
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NICOLÁS MARTÍNEZ	EL CARRIZAL	595
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL	C'OYOB TÚJUB	233
	LA PALIZADA	157
	LAS VÍBORAS	629
	MAPUL TZÉN	28
	PAXQUID	279
REHABILITACION DE CALLE PRIV. LOS MANGOS	TAMPAMOLÓN CORONA	25



EQUIPAMIENTO DE LUMINARIAS LED CABECERA MUNICIPAL



EQUIPAMIENTO DE LUMINARIAS LED EN LA LOCALIDAD DE EL CARRIZAL





PAVIMNETACION DE CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE TONANTICO



PAVIMENTACION DE LA CALLE NICOLAS MARTINEZ EN LA LOCALIDAD DE EL CARRIZAL



62 PAVIMENTACION DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE EL NARANJO TAYABTZEN



PAVIMENTACION DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE C'YOYB TUJUB



Se llevaron a cabo las siguientes acciones durante el periodo de enero a septiembre 2024, con una inversión total de 12 millones 126 mil 198 pesos.

DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO 11 LUMINARIAS LED	PUCTÉ	274
EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO 12 LUMINARIAS LED	ARROYO GRANDE	153
EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO 12 LUMINARIAS LED	LAS MESITAS	88
EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO 12 LUMINARIAS LED	MANCORNADERO	164
EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO 140 LUMINARIAS LED	CABECERA MUNICIPAL	3076
EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO 15 LUMINARIAS LED	TZAPUW JÁ (TZAPUJA)	341
EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO 21 LUMINARIAS LED	RÍO FLORIDO	275
EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO 9 LUMINARIAS LED	LIMÓN	14
EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO 9 LUMINARIAS LED	MAPUL TZÉN	28
EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO 9 LUMINARIAS LED	PAXQUID	279
PAVIMENTACIÓN DE ACCESO PRINCIPAL	LIMÓN	50
PAVIMENTACIÓN DE ACCESO PRINCIPAL	LAS MESITAS	88
PAVIMENTACIÓN DE ACCESO PRINCIPAL	COMUNIDAD EL NARANJO	356
PAVIMENTACIÓN DE ACCESO PRINCIPAL	TENEXO	235
PAVIMENTACION DE CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	EL CARRIZAL	30
PAVIMENTACION DE CALLE EN LA COLONIA LA PEÑA	CAB. MPAL. TAMPAMOLÓN CORONA	71
PAVIMENTACION DE CALLE EN LA COLONIA VISTA HERMOSA	CAB. MPAL. TAMPAMOLÓN CORONA	151
PAVIMENTACION DE CALLE EN LA LOCALIDAD	RÍO FLORIDO	275
PAVIMENTACION DE CALLE LA ESPERANZA EN LA COLONIA LA PEÑA	CABECERA MUNICIPAL	63
PAVIMENTACIÓN DE CALLE LA HERRADURA	CABECERA MUNICIPAL	63
PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	LAS VÍBORAS	629
PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	POYQUID	124
PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	SAN BARTOLO	150
PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	TAJINAB	295
PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	TAMARINDO HUASTECO	71
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DEL OLVIDO	TONATICO	50
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL	TEAXIL	206
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL	COLONIA GONZÁLEZ MAZO CAB. MPAL.	15
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL	COAXINQUILA	125
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE XOCHIMILCO	CABECERA MUNICIPAL	50





PAVIMENTACION DE ACCESO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE TENEXO



PAVIMENTACION DE CALLE EN LA COL. VISTA HERMOSA, CABECERA MUNICIPAL



PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL CABECERA MUNICIPAL



PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL COL. LA PEÑA CABECERA MUNICIPAL



PAVIMENTACION DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE RIO FLORIDO





PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE TAJINAB



PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE LAS VIBORAS



PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE TAMARINDO HUASTECO



PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE COAXINQUILA



PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL EN CALLE XOCHIMILCO, CABECERA MUNICIPAL



Rubro: Agua y Saneamiento.

En el periodo de octubre a diciembre 2023, se llevaron a cabo las siguientes acciones, con una inversión total de 7 millones 453 mil 116 pesos.

DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
REHABILITACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA ENTUBADA TONATICO CHIQUINTECO A LA CABECERA MUNICIPAL, DEL KM 0 MÁS 000 AL KM 1 MÁS 350	TONATICO	3076
MANTENIMIENTO DE RED DE DRENAJE SANITARIO	CABECERA MUNICIPAL	100
CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE AGUA ENTUBADA	PUNCHUMU	182
REHABILITACIÓN DE DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA	EJIDO EL PUENTE (SAN ANDRÉS)	124
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LA PEÑA	CABECERA MUNICIPAL	75
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE ADQUICISION DE TINACOS.	CABECERA MUNICIPAL	55



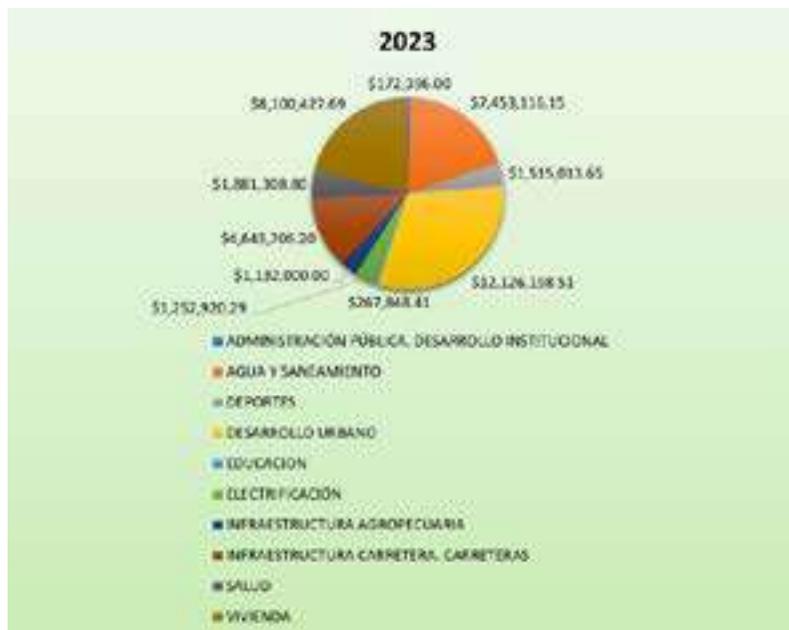
AMPLIACION DE RED AGUA POTABLE EN LA COLONIA LA PEÑA



Se llevaron a cabo las siguientes acciones durante el periodo de enero a septiembre 2024, con una inversión total de 2 millones 153 mil 551 pesos.

DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ADQUISICIÓN DE TINACOS	CABECERA MUNICIPAL	20
	COAXINQUILA, YOHUALA, TENEXO, MANCORNADERO, FRIJOLILLO	30
	COYOBTUJUB, NARANJO TAYABTZEN	40
	CARRIZAL, COMUNIDAD EL NARANJO	41
	CHUCHE, PUNCHUMU, EL CIRUELO, LA PALIZADA, EL CHIJOL	42
	LAS MESITAS, ARROYO GRANDE, SAN BARTOLO	35
	LAS VIBORAS, TIERRA BLANCA	41
	TAJINAB, TAMARINDO HUASTECO, COATIXTALAB, EL HUAYAL	30
CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA	EJIDO EL PUENTE (SAN ANDRÉS)	124
CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA	CHIQUINTECO	375
EQUIPAMIENTO DE POZO ARTESIANO	TONATICO	783

RESUMEN POR RUBROS:



AGUA Y SANEAMIENTO	\$ 2,153,551.15
DESARROLLO URBANO	\$ 20,690,735.51
INFRAESTRUCTURA CARRETERA.	\$ 5,457,781.44
INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	\$ 1,620,520.00
SEGURIDAD PUBLICA	\$ 1,398,369.60
VIVIENDA	\$ 2,162,234.00
TOTAL ENERO-SEPTIEMBRE 2024	\$ 33,483,191.70

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$ 172,396.00
AGUA Y SANEAMIENTO	\$ 7,453,116.15
DEPORTES	\$ 1,515,013.65
DESARROLLO URBANO	\$ 12,126,198.51
EDUCACION	\$ 267,848.41
ELECTRIFICACIÓN	\$ 1,252,920.29
INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	\$ 1,132,000.00
INFRAESTRUCTURA CARRETERA. CARRETERAS	\$ 4,643,706.20
SALUD	\$ 1,881,308.80
VIVIENDA	\$ 8,100,427.69
TOTAL OCTUBRE-DICIEMBRE 2023	\$ 38,544,935.70



DESARROLLO DEL CAMPO EQUILIBRADO

SOLUCIONES INTEGRALES CON SUBSIDIO CON APOYO AL CAMPO

A través del departamento de Desarrollo Rural, se gestionaron proyectos con subsidio para que la Unidad de Producción Familiar (UPF), de cada productor produzca sus propios alimentos y sean generadores de autoempleo comercializando los excedentes de sus productos, en este sentido, a petición de los productores de este municipio se gestionaron 10 bombas Aspersoras, 44 rollos de tela ciclónica, 10 rollos de tela gallinera, 45 rollos de alambre de púa, 5 molinos, 8 molinos manuales, 10 desbrozadoras, 245 hojas de lámina galvanizada, 6 lámparas solares, ideales para cuidar algún corral de gallinas, puercos y como alumbrado del hogar y como último proyecto con visión de mermar el trabajo de campo se apoyaron con 10 kits de herramientas que consta de carretilla, desbrozadora, machete, lima, escoba metálica y un rastrillo. En beneficio de a 233 familias, invirtiendo la cantidad de 283 mil 790 pesos, como pago de las herramientas, entregadas en el año 2023.

PROYECTOS PRODUCTIVOS EN CONVENIO CON LA SEDARH

A petición de los productores de piloncillo, maíz, arado y labranza de la tierra del municipio, se realizaron las siguientes gestiones:

Durante el periodo de octubre a diciembre 2023, con una inversión total de 1 millón 132 mil pesos, en beneficio de 307 familias.

DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
CONVENIO SEDARH - RECURSOS CONVENIDOS DEL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO Y ACUÍCOLA 2023	TAMPAMOLÓN CORONA	6
CONVENIO SEDARH - RECURSOS CONVENIDOS DEL PROGRAMA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA (TRACTOR) 2023		1
CONVENIO SEDARH - RECURSOS CONVENIDOS DEL PROGRAMA DE PAQUETES DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLA 2023		200
EQUIPAMIENTO CON PAQUETES DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS		100



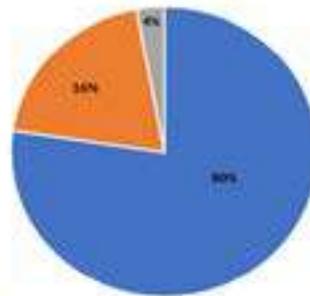
REUNIONES CON LOS CONSEJEROS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Dichas reuniones se llevan a cabo cada dos meses, en ellas se les da a conocer la información que prevalece en un bimestre de trabajo en el departamento. Los consejeros de Desarrollo Rural, tienen la responsabilidad de pasar la información que se crea en este lapso en sus respectivas localidades.

Cabe mencionar que las demás reuniones que se han tenido en los meses siguientes, solo se ha venido reafirmando los trabajos que se vienen realizando y las diferentes gestiones sobre proyectos productivos.

Debido a que las comunidades han demandado mucho la escases del vital líquido para su ganado y para su uso común, el departamento de Desarrollo Rural junto con la presidencia municipal y en coordinación con la SEDARH se puso a disposición de este municipio la maquina Bulldozer D6 realizando un segundo convenio, para la creación de presas con fines de abrevadero, así como, bordos y caminos saca cosechas en terrenos donde la productores tiene sus huertas y se les dificulta el acceso para sacar sus productos y comercializarlos, además de otros trabajos adicionales tales como arrastre y ayuda a igualar y nivelar los terrenos, amontonar los escombros y otras muchas tareas.

VISUALIZACION DE APOYO A LA POBLACION



FAMILIAS APOYADAS EN LOS DOS AÑOS ANTERIORES

DESARROLLO AMBIENTAL Y ENERGIAS ALTERNATIVAS (ECOLOGÍA)

Para este gobierno que presido, me permito informar lo importante que es la restauración, la preservación del equilibrio ecológico y la protección al medio ambiente, en los centros de población, en bienes y zonas que se encuentran dentro del polígono territorial de nuestro municipio:

Motivo por el cual trabajamos en impulsar estrategias con el propósito de resguardar nuestro entorno ecológico y con ello, procurar el bienestar de las futuras generaciones.





Con este compromiso, en el mes de julio nos dimos a la tarea de iniciar una campaña de reforestación en donde se obtuvo resultados favorables, ya que, se promovió la convivencia entre amigos, familiares y vecinos de localidades como: Teaxil, Tamarindo Huasteco, Coatzitalab, Tajinab y Tamarindo Mexicano, así como, personal del programa “sembrando vida”, acción que logró el cultivo de cerca de 4200 plantas nativas de la zona huasteca: Orejón, Framboyán, Cedro, Palo de Rosa, Mocoque, Guásima, entre otras especies.

Aprovechando esta actividad para dar a conocer la relevancia de plantar un árbol y enseñar a las nuevas generaciones lo importante de preservar nuestro ecosistema, resaltando que



la siembra se llevó en lugares estratégicos del municipio, tales como: la unidad deportiva, tramo carretero, desde los arcos, salida a Tanquián de Escobedo, hasta el CBTA 160, solo por mencionar algunos sitios; gracias a la participaron ciudadana y personas voluntarias, en esta actividad no se generó gasto ningún tipo de inversión.

En el mes de julio, el departamento de ecología en colaboración con personal de obras públicas, se llevó a cabo la jornada de descacharrización como acción preventiva para eliminar los criaderos de mosquitos transmisores del dengue. Actividad que se realizó en la zona urbano y rural; en beneficio de la población.

Con el compromiso de erradicar los casos de esta enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*, en el mes de agosto, se solicitó a la Jurisdicción Sanitaria N°. VII con sede en Tancanhuitz, la fumigación en todo el municipio, actividad que disminuyó la propagación de dicha enfermedad.

Con la finalidad de proteger a la población en general, así como, la flora y fauna de nuestro municipio, se supervisó y se le dio mantenimiento al basurero municipal de manera constante, esto permitió, su conservación y tener ordenado el acceso de la entrada de la carretera al límite perimetral del basurero, que va hacia la comunidad de Palizada.





EJE RECTOR 4



Gobierno Responsable

Promover la cultura de un gobierno abierto basado en políticas públicas y prácticas innovadoras y sostenibles que se basen en los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación generando democracia y crecimiento inclusivo.

ALIANZAS PARA LA GOBERNABILIDAD

SECRETARIA

La secretaria general, es un departamento que trabaja en coordinación con todas las áreas que conforman este H. Ayuntamiento, vigila, controla y delega los diferentes asuntos a las áreas correspondientes para su solución oportuna. La secretaria general es un ente encargado de buscar el equilibrio social y la armonía de las políticas internas, misma que permite mediante el profesionalismo, capacidad de diálogo y respeto a la ciudadanía, dar cuenta del cabal cumplimiento.

Este gobierno basado en políticas públicas promueve la cultura, las practicas innovadoras y sostenibles que generen democracia, buen gobierno y crecimiento inclusivo como Ayuntamiento. Durante nuestra gestión se dio seguimiento a las sesiones de los organismos de participación ciudadana, colaborando con Consejos de Seguridad Pública, Desarrollo Social y Desarrollo Rural Municipal. Para la realización de las sesiones de Cabildo, se giraron citatorios a los integrantes de este, llevándose a cabo 32 asambleas, entre ordinarias, extraordinarias y solemnes.

En atención a la ciudadanía, esta área expidió 323 constancias administrativas, de residencia, identidad y de origen, de la misma manera se remitieron un total de 318 oficios. Se dio seguimiento a los asuntos de acuerdo a la competencia, se colaboró con otras áreas administrativas y operativas del gobierno municipal manteniendo un diálogo cercano con los directores y personal administrativo, sin dejar de brindar la atención a los usuarios que asistieron a realizar algún trámite.

Esta secretaria ha colaborado estrechamente con la presidenta municipal y con los integrantes de Cabildo, obteniendo como resultado, un gobierno eficiente y armónico en el desarrollo y desempeño de sus responsabilidades.



ATENCION CIUDADANA

Con la visión de lograr que los habitantes encuentren soluciones oportunas que coadyuven a los diversos temas que aquejan a la comunidad y con el objetivo de orientar e informar el procedimiento para gestionar las solicitudes de servicios y trámites municipales, observando criterios de simplificación. Desarrollamos nuestras funciones con disponibilidad para apoyar los usuarios y corresponder la confianza que se nos confirió de servir a nuestro pueblo. Nos consolidamos como una administración con un servicio de calidad y eficiente, labor que dio oportunidad de atender a un total de 4373 ciudadanos.

REGISTRO CIVIL

Siendo una institución pública, el registro civil da fe y hechos del estado civil de las personas, proporcionándoles identidad, origen, seguridad y certeza jurídica al estado de las personas, inscribiendo los registros y emitiendo certificaciones de los diversos actos registrales, así como asignar y expedir la clave única de registro de población (CURP), simplificando los tramites, apoyados en un alto sentido humano y de servicio.

Desde el inicio de esta administración, implementamos acciones de impacto positivo para la población en general, que se tradujeron en beneficios palpables e inmediatos en los servicios, conduciéndonos con honestidad, respeto, comunicación y transparencia.

Durante mi gobierno se priorizó la atención a las localidades, bríndales el servicio a familias de escasos recursos, llevamos a cabo la campaña de matrimonios colectivos, donde 12 parejas que vivían en unión libre, celebraron su matrimonio civil, además de ofrecerles un convivio para celebrar su enlace.

En coordinación con el DIF municipal, se otorgó el beneficio de registros extemporáneos mediante campaña promovida, privilegiando a 6 personas, además se logró otorgarles el beneficio a personas de la tercera edad, contando con el apoyo de Registro Civil del Estado, logrando el cometido de realizar enmiendas, apéndices y certificación de CURP, dando prioridad a personas de avanzada edad, de las cuales 10 interesados fueron las favorecidas. Llevamos a cabo la campaña de apéndices de reposición del libro del año de 1986, en coordinación con el H. Ayuntamiento y la Dirección General del Registro Civil en el Estado, teniendo como resultado un total de 158 registros capturado e imágenes digitalizadas.

Durante todo el año se brindó la atención a toda la población que acudió a este departamento a realizar trámites de registros de nacimiento, de matrimonio, de defunción, de divorcio y de reconocimientos de hijos.

Así mismo, expedimos las certificaciones de actas que fueron solicitadas, de nacimiento, matrimonio, defunción y divorcio. Comprometidos con la población, dimos cabal cumplimiento a las acciones y al compromiso con las necesidades de la ciudadanía, nos manejamos con probidad y transparencia, siempre por el bien de todos y cada uno de los habitantes de este municipio.





JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

La Oficina de Reclutamiento tiene como función la inscripción de los jóvenes en edad militar que residen en el municipio y orientar en los trámites preliminares de la conscripción.

Con la finalidad de servir a los jóvenes que cumplen los 18 años durante el año en curso, así como, a los anticipados y remisos atendiéndolos con disposición para la expedición de la pre-cartilla, además de orientarlos en las gestiones subsecuentes para obtener su cartilla liberada.

ACTIVIDADES

Cartillas expedidas	30
Constancias de no trámite de cartilla	10
Orientación a trámites a jóvenes (para su alta al ejército)	30
Informes mensuales a la 12/va zona militar	08



ARCHIVO

El acervo documental del H. Ayuntamiento, frecuentemente es consultada en base a las nuevas disposiciones y base a la transparencia y rendición de cuentas, documentos que debe ser resguardada en lugares determinados de acuerdo a los Instrumentos de Control Archivístico, esto con la finalidad de proporcionar oportunamente cualquier información que se requiera.

Como ente responsable y con la finalidad de dar cumplimiento a esta obligación se emprendieron las siguientes acciones:

- Capacitación a funcionarios en materia de Archivo
- Depuración de Expedientes y documentación del Archivo Municipal
- Clasificación y Codificación del archivo Histórico y de Trámite
- Elaboración de Inventarios de Archivo de Trámite y concentración

Instrumentos de control archivístico, aprobados por el Sistema Estatal de Documentación y Archivo:

Cuadro General de Clasificación Archivística



The image shows a screenshot of a table titled "Cuadro General de Clasificación Archivística". The table has multiple columns and rows, containing detailed classification codes and descriptions for archival records. The text is somewhat small and blurry, but the structure is that of a standard data table.

Catálogo de Disposición Documental

Guía Simple de Archivos



The image shows a screenshot of a table titled "Catálogo de Disposición Documental". It features a grid layout with several columns, likely representing document categories, codes, and disposal instructions. The content is dense and difficult to read due to the low resolution of the screenshot.



The image shows a screenshot of a document titled "Guía Simple de Archivos". It appears to be a user manual or a reference guide, with a header section and several columns of text and possibly some diagrams or tables. The content is too small to be legible.



CONTRALORÍA INTERNA

Este gobierno, accionó prácticas y estrategias que lograron el combate a la corrupción y a la impunidad que permitieron recobrar la confianza ciudadana. Buscando transparentar la información, la contraloría interna intervino mediante procesos que fortalecieron la confiabilidad de nuestros habitantes.

Una de las acciones más importantes que llevamos a cabo fueron la Declaraciones Patrimoniales al 100% de los servidores públicos de Tampamolón Corona, presentando dentro de los tiempos establecidos por norma (durante el mes de mayo del año en curso), sus respectivas declaraciones de modificación patrimonial, de intereses y constancia de la fiscal anual ante SHCP (en su caso), correspondientes al ejercicio fiscal 2023. Lo anterior, a través de la Plataforma Digital Estatal S1 “Sistema Estatal de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal” (<https://www.plataformadigitalestatalslp.org/>)

Con este hecho, la plantilla de funcionarios públicos que conforman esta administración, refrenda el compromiso de cumplir a la ciudadanía en los principios de transparencia y rendición de cuentas, como estrategias esenciales en el combate a la corrupción.

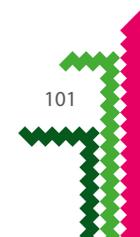
PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, se lleva a cabo el proceso, otorgando el asesoramiento pertinente en el llenado de los formatos de entrega - recepción de las siguientes áreas: Unidad de Información de Transparencia y Archivo Municipal, Biblioteca y Desarrollo Rural.

Actualmente se trabaja con la integración de los formatos por término de administración, con el objetivo de dar cumplimiento a cabalidad con la entrega ordenada, completa y oportuna de los bienes muebles e inmuebles y archivos de todos los diferentes departamentos que integran esta administración.

En esta administración nos hemos esforzados por transparentar las finanzas Públicas, de los Recursos Estatales y Federales, se ha llevado la ejecución de los recursos públicos con probidad y dando cumplimiento al marco normativo respecto a su aplicación, revisión y ejecución de los mismos.

De los Ingresos Financieros de la Tesorería Municipal, se verificó conforme a la Ley de ingresos del Municipio de Tampamolón Corona San Luis Potosí, que los recibos expedidos cumplan con lo suscrito en el marco legal, en cuanto a los egresos se revisó que los cheques expedidos y las transferencias bancarias hayan sido realizadas correctamente y estén debidamente respaldados y el contenido de las facturas contengan los requisitos fiscales vigentes.



EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

La Autoridad Investigadora, abrió 19 carpetas de investigación en referencia al incumplimiento de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de servidores públicos, de las cuales 18 llegaron a la etapa de Calificación de la Falta Administrativa por parte de esta Autoridad Administrativa

FINANZAS RESPONSABLES Y SANAS

El objetivo primordial de esta administración se estableció en el Plan de Desarrollo Municipal que es el de recaudar, administrar y resguardar con eficiencia, responsabilidad y transparencia los ingresos municipales, el gasto público y el patrimonio municipal, en apego a las Leyes que regulan a los entes público, además, se respetaron los lineamientos de austeridad, equidad y transparencia.

De acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Municipio durante el periodo septiembre 2023 al 30 de agosto de 2024, ha dado cumplimiento en tiempo y forma a la rendición de las cuentas públicas y se difundió la información en apego a la Ley de Transparencia y acceso a la información.

En coordinación con la presidenta municipal y la comisión de Hacienda del Municipio, se elaboró la iniciativa de la Ley de Ingresos Municipal para el ejercicios 2024, mismas que fueron autorizada por el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, para su efectiva aplicación como base jurídica de recaudación.

Para la elaboración del Presupuestos de Egresos 2024, se llevaron a cabo los estudio y análisis de los programas y proyectos de los departamentos de esta administración, una vez concentrada la información se presentó ante el H. Cabildo, siendo aprobado para su ejecución y publicación en el periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Ante el al H. Congreso del Estado, se presentaron los informes trimestrales correspondiente a septiembre, octubre y diciembre 2023; enero - marzo; abril - junio 2024, así como, los meses de julio y agosto, en tiempo y forma, esto con fundamento en el Art. 53 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

El Municipio participa cada trimestre en las evaluaciones de la armonización contable que realiza el SEVAC obteniendo resultados altamente favorables de acuerdo a los porcentajes de cumplimiento del ejercicio 2023 y 2024.

Se administraron los recursos transferidos para dar el cumplimiento a los programas presupuestarios marcados dentro del plan municipal de desarrollo.

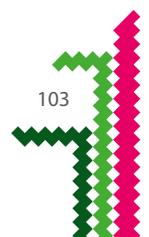
En el proceso del saneamiento de las Finanzas Públicas, se han implementado acciones para subsanar adeudos anteriores, regularizando al municipio de Tampamolón Corona, en el pago



impuestos estatales, por lo que a partir de enero de 2024, se cumple de manera adecuada y parcial con las obligaciones fiscales contraídas con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el pago del Impuesto Sobre la Renta (retenciones por salarios), de igual forma se cumple con el entero del Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajador (Impuesto Sobre Nómina).

Se atendieron las Auditorías realizadas por el Instituto de Fiscalización del Estado, a los Recursos Federales, Estatales y Municipales de los ejercicios fiscales 2022 y 2023, la última estando en Proceso. Con estas acciones la Tesorería Municipal, ha contribuido a alcanzar las metas y objetivos emanados del Plan Municipal 2021 -2024.

MUNICIPIO DE TAMPAMOLÓN CORONA	
SAN LUIS POTOSÍ	
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE OCTUBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE	
CONCEPTO	MONTOS
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$92,680,320.78
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,876,334.87
IMPUESTOS	\$926,320.57
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	30.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	30.00
DEPOSITOS	\$596,466.88
PRODUCTOS	\$19,237.40
AVANCE POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$94,313.06
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	30.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$94,746,032.09
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$94,746,032.09
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	30.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$57,328.67
INGRESOS FINANCIEROS	\$57,328.67
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	30.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA DETERIORO O OBSOLESCENCIA	30.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	30.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	30.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$92,680,320.78
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$116,281,884.72
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$19,725,880.00
SERVICIOS PERSONALES	\$19,886,199.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$9,076,201.73
SERVICIOS GENERALES	\$14,781,073.98
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS	\$9,421,450.54
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	30.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	30.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	30.00
AYUDA SOCIAL	\$9,421,450.54
PENSIONES Y JUBILACIONES	30.00
TRANSFERENCIA A PROVISIONES, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	30.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	30.00
DONATIVOS	30.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	30.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$750,000.00
PARTICIPACIONES	30.00
APORTACIONES	30.00
CONVENIOS	\$750,000.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$55,196.48
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$55,196.48
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	30.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	30.00
COSTO POR COBERTURAS	30.00
APORTOS FINANCIEROS	30.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	30.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	30.00
PROVISIONES	30.00
DISMINUCION DE INVENTARIOS	30.00
OTROS GASTOS	30.00
INVERSION PUBLICA	\$67,733,657.12
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$67,733,657.12
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$116,281,884.72



GOBIERNO DIGITAL PARA LA CERTIDUMBRE PATRIMONIAL UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Nuestro objetivo es fortalecer la transparencia como mecanismo para eliminar la corrupción y mejorar la confianza ciudadana; a través de capacitación y asesorías permanentes, respecto a temas de transparencia, para mejorar la calidad de difusión en la página y portales de transparencia, siempre con apego a las normas aplicables, impulsamos las siguientes actividades, actualización periódica de la Página Web del Municipio y difusión de información de Armonización Contable.

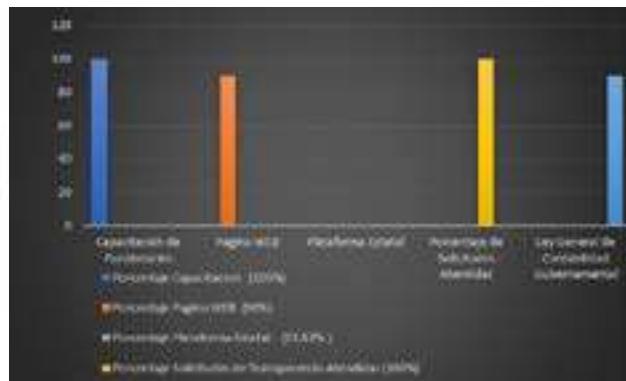
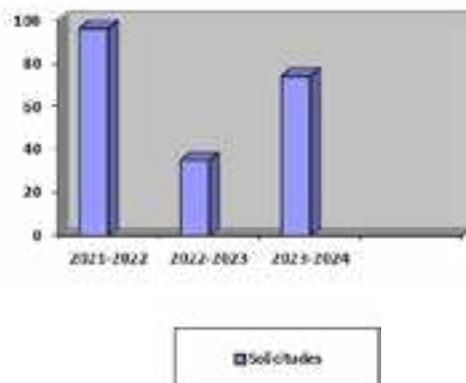


www.tampamolón-slp.gob.mx

En este último periodo de gobierno, se actualizó la plataforma Estatal de Transparencia, obteniendo resultados cuantitativos positivos.

En el periodo de septiembre a agosto del 2023, se atendieron un total de 74 Solicitudes de información recibidas, a través del Sistema Plataforma Nacional de Transparencia, destacando que dicha información al ser del dominio pública, puede ser consultada por la ciudadanía.

INDICADORES



AGRADECIMIENTO

Hace tres años, asumí la responsabilidad para afrontar los retos y las oportunidades de emprender la transformación y el progreso.

Me comprometí a trabajar de la mano con el pueblo de Tampamolón, con la frase “unidos podemos”.

A base de esfuerzo y voluntad, logramos ir construyendo obras de impacto social que han engrandeciendo a nuestro municipio, respetando las creencias y opiniones de los tampamolónenses.

Avanzamos con paso firme, aplicando los recursos públicos en acciones prioritarias en beneficio de los más necesitados.

Mi profundo agradecimiento a todos los integrantes del H. cabildo, porque a pesar de las diferentes corrientes ideológicas, supimos anteponer la transformación de Tampamolón, a los intereses personales o partidistas, privilegiando el bienestar social de nuestra gente.

A manera personal y en representación de los habitantes de Tampamolón, quiero agradecer la confianza, del Lic. José Ricardo Gallardo Cardona, gobernador constitucional de nuestro Estado, así como, a la Lic. Ruth González Silva, presidenta del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por su noble labor en favor de nuestra gente, de la misma manera quiero externar mis agradecimientos a mis padres, a mis hijos y mis hermanos por su apoyo, por su comprensión y paciencia por el tiempo que no les brindé.

Al todo el personal, directores, jefes de departamento y personal administrativo, por haber conseguido concretar una administración seria y responsable; por su esfuerzo en mantener una mejor comunicación entre gobierno y sociedad, y siempre demostrando que “**UNIDOS PODEMOS**”

Muchas Gracias.



*¡Gracias
por todo!*

